

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4816000791**

02

NUMERO DE PROVEEDOR: 50005006 NIT: [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR: ALVARENGA RODRIGUEZ, LILIANA YAMILE

LIBRE GESTION No. : 1Q16000163

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A905202	Bomba de succión de secreciones	UN	1	\$ 718.000000	\$ 718.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS:

Bomba de succión de secreciones

DESCRIPCION COMERCIAL:

BOMBA DE SUCCIÓN

MARCA DEL PRODUCTO:

PRECISION MEDICAL

MODELO :

PM80

GARANTIA DE FABRICA:

NO DETALLA EN SU OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO:

5 AÑOS

FORMA DE ENTREGA :

VER EN CARACTERISTICAS TECNICAS

FORMA DE PAGO:

CREDITO 30 DIAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION:

USA

PRESENTACION DEL PRODUCTO:

UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA:

12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:

VER EN CARACTERISTICAS TECNICAS

VALIDEZ DE LA OFERTA:

45 DIAS HABILES + AMPL. 15 DIAS HABILES

AÑO DE FABRICACION:

NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO:

BOMBA DE SUCCIÓN

COLOR:

NO DETALLA EN SU OFERTA

NUMERO DE SERIE:

NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO DE OFERTA:

Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

PRECIO INCLUYE IVA.

OBSERVACIONES DE POSICION

VIGENCIA O/C HASTA EL 28/02/2017 DESP. DE SU LEGALIZ.

CARACTERISTICAS TECNICAS:

BOMBA DE SUCCIÓN DE SECRECIONES. VER ESPECIFICACIONES TECNICAS EN OFERTA PRESENTADA. FORMA DE ENTREGA: 5 DIAS HABILES POST. A FIRMA DE O. COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: 1 UNID. U.M. CHALCHUAPA. DNM PRESENTA CONSTANCIA LA CUAL RESPALDA EL PROCESO REFERENTE A LA LIBRE GESTION No. 1Q16000163 DE FECHA 09/11/2016. LA SOCIEDAD PRESENTARA EN EL DEPTO. DE CONTRATOS Y PROVEEDORES LA GARANTIA REQUERIDA SEGUN TERMINOS TECNICOS. VENCIMIENTO: NO APLICA. VER ANEXO A ORDEN DE COMPRA.

Recibo Orden de compra Original que consta de 4 pag.

22-11-16 3:35 pm



22-11-16 3:35 pm



Sofia
Dca. Sofia Lorena de Rivas

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4816000791**

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50005006 NIT: [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR:ALVARENGA RODRIGUEZ, LILIANA YAMILE

LIBRE GESTION No. : 1Q16000163

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A908201	CARRO PARA PARO CARDIACO SIN EQUIPO	UN	3	\$ 750.000000	\$ 2.250.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: CARRO PARA PARO CARDIACO SIN EQUIPO

DESCRIPCION COMERCIAL: CARRO PARA PARO CARDIACO SIN EQUIPO

MARCA DEL PRODUCTO: SERVI OMED (NO IMPRESA)

MODELO : NO APLICA

GARANTIA DE FABRICA: NO DETALLA EN SU OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 05 AÑOS

FORMA DE ENTREGA : VER EN CARACTERISTICAS TECNICAS

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: NACIONAL

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA.

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER EN CARACTERISTICA TECNICAS

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS HABILES + AMPL. 15 DIAS HABILES.

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO: CARRO PARA PARO CARDIACO SIN EQUIPO

COLOR: NO DETALLA EN SU OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: PRECIO INCLUYE IVA.

OBSERVACIONES DE POSICION: VIGENCIA DE O.COMPRAS HASTA EL 28/02/2017 DESP.DE SU LEGALIZ.

CARACTERISTICAS TECNICAS:

CARRO PARA PARO CARDIACO SIN EQUIPO. VER ESPECIFICACIONES TECNICAS EN OFERTA PRESENTADA. TIEMPO DE ENTREGA: 30 DIAS HABILES POSTERIOR A LA FIRMA DE LA ORDEN DE COMPRA. DNM CONFIRMA EN CORREO DE FECHA 04/10/2016 QUE EL PRODUCTO NO REQUIERE OBTENER REGISTRO SANITARIO COMO INSUMO MEDICO. LUGAR DE ENTREGA: 1 UNID. U.M.CHALCHUAPA, 1 UNID. U.M. SOYAPANGO, 1 UNID. U.M. ILOPANGO. LA SOCIEDAD ENTREGARA GARANTIA DE BUEN SERVICIO, FUNC.O CALIDAD DE LOS BIENES SEGUN TERM.TECNICOS. GARANTIA DE 12 MESES POR DESPERF.DE FÁBRICA. VENCIMIENTO: NO APLICA. USUARIO ACEPTO TIEMPO OFERTADO DE ENTREGA. VER ANEXO A ORDEN DE COMPRA.



22-11-16

3:35 pm

[REDACTED SIGNATURE]



Sofia
Lic. Sofia Lorena de Rivas

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4616000791**

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50005008 NIT [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR:ALVARENGA RODRIGUEZ, LILIANA YAMILE

LIBRE GESTION No. : 1Q16000163

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A909602	GRADILLA METÁLICA DE DOS PELDAÑOS	UN	20	\$ 28.000000	\$ 560.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: GRADILLA METÁLICA DE DOS PELDAÑOS

DESCRIPCION COMERCIAL: GRADILLA METÁLICA DE DOS PELDAÑOS

MARCA DEL PRODUCTO: SERVI OMED (NO IMPRESA)

MODELO : NO APLICA

GARANTIA DE FABRICA: NO DETALLA EN SU OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 05 AÑOS

FORMA DE ENTREGA : VER EN CARACTERISTICAS TECNICAS

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: NACIONAL

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA.

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER EN ESPECIFICACIONES TECNICAS

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS HABILES + AMPL. 15 DIAS HABILES.

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO: GRADILLA METÁLICA DE DOS PELDAÑOS

COLOR: NO DETALLA EN SU OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: PRECIO INCLUYE IVA.

OBSERVACIONES DE POSICION: VIGENCIA O/C HASTA EL 28/02/2016 DESP.DE SU LEGALZ.

CARACTERISTICAS TECNICAS:
GRADILLA METÁLICA DE DOS PELDAÑOS. VER ESPECIFICACIONES TECNICAS EN OFERTA PRESENTADA. TIEMPO DE ENTREGA: 30 DIAS HABILES POSTERIOR A LA FIRMA DE LA ORDEN DE COMPRA. DNM CONFIRMA EN CORREO DE FECHA 04/10/2016 QUE EL PRODUCTO NO REQUIERE OBTENER REGISTRO SANITARIO COMO INSUMO MEDICO. LUGAR DE ENTREGA: 4 UNID. U.M. CHALCHUAPAA, 1 UNID. U.M. SOYAPANGO, 6 UNID. U.M. ILOPANGO, 9 UNID. HOSP.REGIONAL DE SONSONATE. LA SOCIEDAD ENTREGARA GARANTIA DE BUEN SERVICIO, FUNC. O CALIDAD DE LOS BIENES SEGUN TERMINOS TECNICOS. GARANTIA DE 12 MESES POR DESPERF. DE FABRICA. VENCIMIENTO: NO APLICA. USUARIO ACEPTO TIEMPO OFERTADO DE ENTREGA. VER ANEXO A ORDEN DE COMPRA.

22-11-16
3:35 pm



Sofia
Lic. Sofia Lorena de Rivaa

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

OK

ORDEN DE COMPRA No. 4616000791

NUMERO DE PROVEEDOR:50005006 NIT [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR:ALVARENGA RODRIGUEZ, LILIANA YAMILE

LIBRE GESTION No. : 1Q16000163

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A910101	COMPRESOR DE UN PUERTO PARA TERAPIA RESPIRATORIA	UN	1	\$ 445.000000	\$ 445.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: COMPRESOR DE UN PUERTO PARA TERAPIA RESPIRATORIA

DESCRIPCION COMERCIAL: COMPRESOR DE UN PUERTO P/TERAPIA RESPIRATORIA

MARCA DEL PRODUCTO: PRECISION MEDICAL

MODELO : PM 50

GARANTIA DE FABRICA: NO DETALLA EN SU OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 05 AÑOS

FORMA DE ENTREGA : VER EN CARACTERISTICAS TECNICAS

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: USA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA.

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER EN CARACTERISTICAS TECNICAS

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS HABILES + AMPL. 15 DIAS HAB.

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO: COMPRESOR DE UN PUERTO P/TERAPIA RESPIRATORIA

COLOR: NO DETALLA EN SU OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: PRECIO INCLUYE IVA.

OBSERVACIONES DE POSICION: VIGENCIA O/C HASTA EL 28/02/2017 DESP.DE SU LEGALZ.

CARACTERISTICAS TECNICAS:

COMPRESOR DE UN PUERTO P/TERAPIA RESPIRATORIA. VER ESPECIFICACIONES TECNICAS EN OFERTA PRESENTADA. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS HABILES POSTERIOR A LA FIRMA DE LA ORDEN DE COMPRA. DNM PRESENTA CONSTANCIA PARA RESPALDAR EL PROCESO REFERENTE A LA LIBRE GESTION 1Q16000163 DE FECHA 09/11/2016. LUGAR DE ENTREGA: 1 UNID. U.M.CHALCHUAPA. LA SOCIEDAD ENTREGARA GARANTIA DE BUEN SERVICIO, FUNC.O CALIDAD DE LOS BIENES SEGUN TERM.TECNICOS. GARANTIA DE 12 MESES POR DESPERF.DE FABRICA. VENCIMIENTO: NO APLICA. USUARIO ACEPTO TIEMPO OFERTADO DE ENTREGA. VER ANEXO A ORDEN DE COMPRA.

VALOR TOTAL \$ 3,973.000000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 22 DIAS DEL MES DE Nov. 2016

Sofia Lorena de Alvarado
I.S.S.S.
Lic. Sofia Lorena de Alvarado



[REDACTED]
CONTRATISTA
[REDACTED]
3:35 pm





OL

ANEXO I

ÓRDEN DE COMPRA 4616000791

LIBRE GESTIÓN No. 1Q16000163 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO PARA EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PEDIATRICO PARA VARIOS CENTROS DE ATENCION DEL ISSS, PARTE 1."

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO:

- Única entrega:
 - ◆ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
 - ◆ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
 - ◆ Original de Orden de Compra
 - ◆ Recibo de cotización vigente.

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago

PARA LA ENTREGA DEL PRODUCTO:

ES NECESARIO CONTACTAR ALMACENES DE U.M.CHALCHUAPA, U.M.SOYAPANGO, U.M. ILOPANGO, REGIONAL DE SONSONATE PARA CONFIRMAR LA ENTREGA DEL PRODUCTO EN FECHA SEGÚN COMPROMISOS ADQUIRIDOS, ESTO PARA QUE SEA AGENDADO A LA PROGRAMACIÓN DE ENTREGAS DEL DÍA, EL PRODUCTO A ENTREGAR CONTRATADO BAJO ESTA LIBRE GESTIÓN. SI SE TIENE ALGÚN INCONVENIENTE PARA CUMPLIR CON LA ENTREGA ES NECESARIO NOTIFICARLO DEBIENTAMENTE A ALMACENES U.M.CHALCHUAPA, U.M.SOYAPANGO, U.M. ILOPANGO, EL REGIONAL DE SONSONATE AL HABER ALGÚN INCUMPLIMIENTO EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS SE APLICARÁ LAS MULTAS POR INCUMPLIMIENTOS RESPECTIVOS, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 18 LACAP. EL PRODUCTO A ENTREGAR DEBE DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTES, DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR EL ISSS; A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS EN LOS CUALES HAYA UNA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA POR PARTE DE LOS USUARIOS SOLICITANTES, EN LA CUAL SE JUSTIFIQUE LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN Y QUE NO AFECTA LOS INTERESES INSTITUCIONALES.

FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACG ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 159 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud.

EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SERÁ: COORDINADORES DE PEDIATRIA DE CADA CENTRO DE ATENCION



Sofía
 Lic. Sofía Lora de Rivas

Con una visión más humana al servicio integral de salud

Recibi Original de Anexo 2
 SERVITOMED
 Miliana Yamileth Alvarenga
 MINISTRO DE SALUD

22-11-16
 8:35 pm